

## El Pleito Insular. Néstor Álamo

lunes, 04 de diciembre de 2006

Modificado el jueves, 29 de marzo de 2007

Desde comienzos del siglo [se refiere al s. XIX], a Gran Canaria "le había tocado bailar con la más fea". En otro lugar hacemos larga historia, y desde propio punto de vista, de esos amargos instantes nuestros del albor del XIX; mejor dicho, desde 1808 en adelante.

También el ilustre historiador isleño don Buenaventura Bonnet, enfocando las cosas desde un ángulo lógicamente tinerfeño, nos expone esos sucesos que nos hacen descender en calidad política y administrativa dentro del ámbito del Archipiélago, pero la estimativa del señor Bonnet queda bastante desvirtuada por el enjundioso prólogo que a la obra donde hace historia de tales sucesos—"La Junta Suprema de Canarias"- incorpora el erudito historiador, autoridad inapelable en la materia, don Antonio Rumeu de Armas. Pese a todo ello, no nos resistimos a narrar aquí, muy a la ligera, la deyección de la famosa "Mosca", la nace maldita que con su siniestra impronta nos legó un largo siglo de lágrimas, de atropellos, de lucha desigual y de amarguras. Como en toda España, en 1808 bullían aquí dos facciones: una, la que se caracterizaba por un reaccionarismo cerril, que por aceptar el estado de cosas impuesto por las zonas que estimaban más poderosas, llegaba en su ilusión hasta a transigir con la política que Napoleón quisiera imprimir a España. Por el contrario, gentes de filiación ultramoderna, carbonarias casi—entre ellas el Doctoral Afonso y su íntimo de siempre, el "fosforito" cascarrabias y estupendo gran patriota que fue don José Quintana y Larena—, se agrupaban en las fuerzas de lo que, en su inocente concepto de la auténtica realidad, estimaban "un partido nuevo y liberal": el del "deseado" Fernando. La situación era tirante, y como diría más tarde aquel famoso "Cachowen" de don Julián Cirilo Moreno, "la cosa iba a joder". Y "jedió". El 14 de junio de 1808 abordó a Santa Cruz de Tenerife un bergantín velero, "El Currutaco". Procedía de Vigo y Bayona de Galicia y dio las primeras noticias concretas del jaleo en que Napoleón, Carlos IV y su hijo Fernando se hallaban metidos. La consternación fue enorme. El Comandante General de las Canarias, Marqués de Casa-Cagigal, se quedó sin saber qué hacer. El día 20 fletó un barco a fin de que por la costa de África fuese a la Península a ver qué pasaba, ya que con la marimorena allá formada ni de la existencia de las Canarias se acordaban los mandantes. Cagigal, como decimos, no sabía a qué carta quedarse. El 24 de junio envió sus órdenes al Gobernador de las Armas de Gran Canaria, don José Candelaria Verdugo; por ellas, le ordenaba prohibiese el desembarco de tropas de nuestra isla, fuesen sus calidades e intenciones las que fuesen: las Canarias deberían conservarse "leales como siempre" para su Rey y señor natural, don Fernando VII, cuyas solas órdenes positivas y terminantes eran las que deberían obedecerse. Pero fue el 25 de junio de 1808, es decir, el día siguiente al en que aquí se recibieran las órdenes de Cagigal, cuando "La Mosca" famosa nos clavó su rejo. Era un laúd español procedente de Bayona de Francia con destino a la América española. Llevaba pliegos secretos del afrancesado Gobierno de Asanza, y su capitán, don Mariano Izarviribil, hizo que fuese a bordo inmediatamente el buenote de don José Candelaria Verdugo, nuestro Gobernador Militar. A bordo, Verdugo quedó atónito ante la calidad de las noticias que oía. Inmediatamente envió un emisario a Cagigal; mientras, por propio y malhadado acuerdo, prestó toda clase de auxilios a los navegantes de "La Mosca".

La política de nuestros dirigentes en aquellos peligrosísimos momentos no pudo ser más torpe. Ante las inquietantes nuevas del periodo de guerra intestina abierto en la Península, de la nacional e invencible repulsa a la invasión francesa, no se les ocurrió a los nuestros cosa mejor que dar facilidades a los emisarios del gobierno que Napoleón impusiera y ofrecer en la noche del 27 un banquete por todo lo alto al mensajero oficial de los seguidores de Bonaparte. Lugar señalado para el histórico festín fue la casa solar de los Verdugo—Alviturria en la calle de los Granados o de Puertas—hoy Castillo—, morada del Gobernador Militar. Al acto acompañaron al anfitrión su tío, el ya acharrado Obispo Verdugo; el entonces Conde de la Vega Grande, don Fernando Domingo del Castillo y Béthencourt y los elementos de la Audiencia, con el más de algún que otro capitoste indígena. En este histórico banquete, según más tarde se dijo, juraron y reconocieron aquellos miopes elementos representativos de Gran Canaria a José I por Rey y señor de las Españas: y como en nuestra tierra se dice, lector, "ésa fue la madre del cordero".-----Texto extraído del libro "EL GABINETE LITERARIO, CRÓNICA DE UN SIGLO", de Néstor Álamo, Tomo I, en el que se recopilan artículos publicados por Néstor Álamo en la prensa, entre 1957 y 1959. Coedición: Gobierno de Canarias y Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 2004. TRANSCRIPCIÓN: Antonio Aguiar. Agosto de 2006.